

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INAUGURACION DE DOBLE
VIA DE AVENIDA SANTA ROSA

SANTIAGO, 27 de Octubre de 1993.

Para mí es muy satisfactorio inaugurar hoy día este tramo de 2 kilómetros y medio de la Avenida Santa Rosa. La calle Santa Rosa, es el cauce natural del tránsito hacia el trabajo o hacia el hogar de gran parte de la población de los sectores de la comunas del sur de Santiago.

Estas comunas han estado históricamente postergadas, son comunas de gente modesta y los esfuerzos de mejoramiento urbano, de pavimentación de calles, de apertura de avenidas, de construcción de parques, han estado en otros sectores de la ciudad. Dentro del criterio de equidad social que inspira a mi gobierno, dentro del propósito de hacer justicia y mejorar la condición de vida de los sectores más postergados, nos ha parecido que era fundamental impulsar el mejoramiento de las redes viales de estos sectores.

De allí el esfuerzo en terminar la circunvalación Américo Vespucio, que se empezó hace como 30 años, pero que en ciertos sectores del sur y del poniente no se había construido; de ahí la decisión de convertir los terrenos de la población La Bandera -que estaban convertidos en sitios eriazos- en un parque de recreación; de ahí la decisión de pavimentar esta Avenida Santa Rosa en este primer tramo, que será continuado por el segundo hasta llegar hasta Puente Alto, con el propósito de facilitar el acceso de toda la gente que vive en estas comunas, con una vía de comunicación expedita, amplia, adecuada a una ciudad moderna.

Esto es una manera de tratar de mejorar la condición de vida de los habitantes de estos sectores.

Para mí es muy grato, lo repito, inaugurar esta obra hoy en día, y junto con hacerlo expresar a todos ustedes que han venido a este acto un saludo muy cordial y mis mejores deseos de que la vida de ustedes vaya cada día progresando en mejores condiciones para el bienestar de todos y de sus familias. Muchas gracias.

* * * * *